

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-1408-938E*041A-0B71. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 25/04/2024 08:49:34. Expediente nº: TABLON-2024-3644



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
	CP24/90
RED2022-134187-T	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se regirán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
Rocío Anguita Martínez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa REUNI+D. Ciencia Abierta para la ciudadanía
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18ISIA
Departamento de adscripción: Pedagogía
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Educación y Trabajo Social.

☐ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☒ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☒ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 17'5 horas, (tiempo parcial) <u>con el siguiente horario:</u> lunes y martes de 9:00 a 15:00 h. y miércoles de 9:00 a 14:30 h.	
Retribución mensual bruta: 875,18 € (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	

Código Seguro De Verificación	YQtUNMNJoJ7BXALmdUbaMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	22/04/2024 12:14:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=YQtUNMNJoJ7BXALmdUbaMg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



[] DE NIVEL A (232,32 €/mes). [] DE NIVEL B (464,65 €/mes). [] DE NIVEL C (696,97 €/mes).
[] DE NIVEL D (849,72 €/mes). [] DE NIVEL E (1.040,07 €/mes). [] DE NIVEL F (1.248,09 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Técnico en diseño web y repositorios online con formación educativa que nos apoye en las siguientes tareas del proyecto Redes de Excelencia RED2022-134187- T de la Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa REUNI+D

- actualización de repositorio OSF e incorporación de recursos científicos,
- incorporación de contenidos a la web de REUNID,
- actualización de portal DIALNET,
- incorporación de píldoras de aprendizaje al canal de youtube,
- creación de un espacio interno de intercambio en la web reunid,
- creación de grupos de trabajo en redes sociales
- soporte técnico a los webinars

Fecha prevista de inicio: 01/06/2024

Fecha fin de contrato: 31/03/2025

Se corresponde con la fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Eduardo Fernández Rodríguez

Secretario: D. José Miguel Gutiérrez Pequeño

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Grado en Pedagogía, Grado en Diseño Digital

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Experiencia demostrada en diseño, desarrollo y edición web (hasta 10 puntos)
- 2.- Experiencia en manejo y diseño de redes sociales (hasta 10 puntos)
- 3.- Experiencia en creación de contenidos audiovisuales (hasta 10 puntos)
- 4.- Experiencia en redacción de textos en temas generales y en particular, en el campo de la educación (hasta 5 puntos)

El Rector

UVA

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	YQtUNMNJoJ7BXALmdUbaMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	22/04/2024 12:14:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=YQtUNMNJoJ7BXALmdUbaMg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-1408-938E*041A-0B71. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 25/04/2024 08:49:34. Expediente nº: TABLON-2024-3644



Universidad de Valladolid

ANEXO I



Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Código Seguro De Verificación	YQtUNMNJo j7BXALmdUbaMg==		
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Estado	Firmado
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=YQtUNMNJo j7BXALmdUbaMg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

